

i) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. En este rubro se tiene el monto en bancos de \$236,052.37 (doscientos treinta y seis mil cincuenta y dos pesos 37/100 m.n.), no se tienen inversiones financieras a largo y corto plazo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. En el rubro de deudores por cobrar a corto plazo se tiene la cantidad de \$33,955.66 (treinta y tres mil novecientos cincuenta y cinco pesos 66/100 m.n.) y en otros derechos a recibir la cantidad de -\$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 m.n.).

3. Los derechos a recibir y equivalentes no se tiene una desagregación por su vencimiento.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Este ente público no realiza ningún proceso para su transformación y/o elaboración de bienes.
5. No se cuenta con ningún método de valuación.

Inversiones Financieras

6. Este ente público no cuenta con inversiones financieras.
7. Este ente público no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. En su mayoría los bienes muebles con los que cuenta la entidad no son propiedad de la misma, son propiedad del Sistema Estatal DIF y del Municipio de Peñamiller, Qro., y se encuentran en comodato; en cuanto al monto de las depreciaciones, este ente público no ha aplicado ningún método de depreciación.
9. No se tienen activos intangibles.

Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha no se cuenta con un reglamento para la estimación de cuentas incobrables.

Otros Activos

11. La cantidad que se tiene en el rubro de otros activos es \$5,414.56 (cinco mil cuatrocientos catorce pesos 56/100 m.n.).

Pasivo²

1. En el rubro de proveedores por pagar a corto plazo \$66,633.45 (sesenta y seis mil seiscientos treinta y tres pesos 45/100 m.n.), retenciones y contribuciones \$102,865.46 (ciento dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 46/100 m.n.), otras cuentas por pagar a corto plazo -\$53,939.82 (cincuenta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 82/100 m.n.).
2. En cuanto a los fondos y bienes a terceros \$309,537.90 (trescientos nueve mil quinientos treinta y siete pesos 90/100 m.n.).
3. No se tienen más cuentas de pasivos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. No se cuenta con ningún tipo de ingreso de gestión.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

2. Del rubro de transferencias municipales es la cantidad de \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.).

[Párrafo adicionado DOF 27-09-2018](#)

Otros Ingresos y Beneficios

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

3. No se cuenta con Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

Gastos y Otras Pérdidas:

Del rubro de gastos de funcionamiento es la cantidad de \$1,716,377.85 (un millón setecientos dieciséis mil trescientos setenta y siete pesos 85/100 M.N.) transferencias, subsidios y otras ayudas \$44,921.85 (cuarenta y cuatro mil novecientos veintiún pesos 85/100 M.N.), no se cuenta con participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, ingresos y gastos extraordinarios.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Dicho ente no llevó a cabo ninguna modificación al patrimonio contribuido.
2. Dicho ente no llevó a cabo ninguna modificación al patrimonio contribuido.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	236,052.37	202,139.20
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	236,052.37	202,139.20

2. No se cuenta con adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020		
1. Total de egresos presupuestarios		1,761,839
2. Menos egresos presupuestarios no contables		539
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	539	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		1,761,300

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,800,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,800,000

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. NADA QUE MANIFESTAR.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. NADA QUE MANIFESTAR.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. NADA QUE MANIFESTAR.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. NADA QUE MANIFESTAR.

[Numeral adicionado DOF 27-09-2018](#)

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñamiller, Qro.; entidad dedicada a la labor social, estuvo operando bajo un austero presupuesto, sin embargo, no fue motivo para adquirir ninguna deuda. Y de esta manera operar con el presupuesto asignado por el Municipio de Peñamiller, Qro.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: 6 de marzo de 1986.
- b) Principales cambios en su estructura: nada que manifestar.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables.
- b) Principal actividad: asistencia social.
- c) Ejercicio fiscal: primer trimestre 2020.
- d) Régimen jurídico: persona moral.
- e) Consideraciones fiscales del ente: retención y pago del ISPT y pago del 2% sobre nómina.

- f) Estructura organizacional básica: Patronato, Junta Directiva, Director(a) del Sistema Municipal, Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Peñamiller y Contralor.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: nada que manifestar.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, a valor histórico.
- c) Se aplicaron los postulados básicos del CONAC.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.
- f) Nada que manifestar.
- g) Nada que manifestar.
- h) Nada que manifestar.
- i) Nada que manifestar.
- j) Nada que manifestar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.

- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.
- f) Nada que manifestar.
- g) Nada que manifestar.
- h) Nada que manifestar.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

12. Calificaciones otorgadas

Nada que manifestar.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

14. Información por Segmentos

Nada que manifestar.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Nada que manifestar.

16. Partes Relacionadas

Nada que manifestar.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.